EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y ECONÓMICO
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA CMINC 001-2023

La evaluación técnica de los proponentes al proceso de invitación pública CMINC 001-2023 queda de la siguiente manera:

1. Evaluación de Requisitos Habilitantes Técnicos.

No	NUMERAL	REQUERIMIENTO TÉCNICO	IMPERIAL ELEVADORES SAS		
			NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5.1.	1. Revisión de los conexionados del motor. 2. Revisión de los gobernadores de velocidad 3. Limpieza de quicios de hall y de cabina 4. Revisión de los rodamientos de las máquinas 5. Limpieza y lubricación de las correderas de puertas de hall 6. Calibración de cable de tracción 7. Lubricación de guías del carro, contrapeso y correderas 8. Cambio de piezas de repuesto para el normal funcionamiento 9. Ajuste de cable de tracción 10. Reparar o reemplazar las partes que se requieran por causas del desgaste producido por el normal funcionamiento del equipo 11. Ajuste de los picaportes de cerraduras 12. Limpieza de cuarto de máquinas 13. Aseo y Lubricación general de los equipos 14. Verificación parámetros variadores de frecuencia 15. Verificación del funcionamiento de la fotocelda 16. Constatar el funcionamiento de los límites finales 17. Prueba de los paracaídas 18. Limpieza de cabina y operador de puertas 19. Tensión y ajuste de velocidad 20. Revisión de alarma y funcionamiento de los botones de cabina 21. Revisión de las suspensiones y zapatas de puertas 22. Revisión de los reguladores de velocidad 23. Verificación parámetros de tarjeta de etapa lógica 24. Revisión de conexiones eléctricas en control de maniobra 25. Revisiones omegas del selector 26. Revisión de las bandas de freno a la máquina tractora 27. Verificación de ajuste de puertas Mantenimiento electromagnético al sistema de frenos.		X	

				IMPERIAL ELEVADORES SAS	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CUMPLE	NO CUMPLE
2	5.2.	1 ascensor	Marca: ASCONOR Uso: Pasajeros Control: APL Operación: 2BC Capacidad: 6 pasajeros Peso: 480 Kgs Velocidad: 1 m/S Pisos servidos: S, 1, 2, 3, 4 Energía: 208 Volt 3 Fases 60 Ciclos Iluminación: 110 LED Puerta: CO/CO Apertura central Motor: 5.5 Kw. / ASC	X	
		2 Ascensor	Marca: FEMM Uso: Pasajeros Control: APL Operación: 2BC Capacidad: 1 pasajeros Peso: 385 Kgs Velocidad: 1. m/S Pisos servidos: 1, 2, 3 Iluminación: 110 LED Puerta: CO/CO Apertura central Motor: 4 hp 220v 5.5 Kw. / ASC		

				IMPERIAL ELEVADORES SAS		
				NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	5.2.1.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - DOS ASCENSORES	Mantenimiento correctivo dos ascensores, marca ASCONOR con 5 paradas y Marca FEMM 3 paradas: 5.2.1.1. Desmonte de motor tractor, traslado a taller para lavado, secado, barnizado, cambio de rodamientos, instalación en el equipo y suministro de ventiladores de ventilación forzada 5.2.1.2. Balanceo Dinámico 5.2.1.3. Encamisado de escudo lado de cargo 5.2.1.4. Reparación de bornera con resina epoxica 5.2.1.5. Cambio de cauchos de coplin en duraflex 5.2.1.6. Cambio de rodamiento 5.2.1.7. Tapa bornera 5.2.1.8. Servicio correctivo plomar polea de tracción- caida+ tramos de cable de tracció (4t)		X	

				IMPERIAL ELEVADORES SAS	
				CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	5.2.2.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL - DOS ASCENSORES	Mantenimiento Preventivo mensual dos ascensores, marca ASCONOR con 5 paradas y Marca FEMM 3 paradas: por ascensor durante 3 meses. Incluye: 1. Engrasar los elementos del aparato elevador que precisen de tal operación, así como el suministro de aceite de alta calidad grasas, válvulas de engrase y útiles de limpieza necesarios para dichos trabajos. 2. Revisión y examen de la instalación de los ascensores, con	X	

		especial atención a los sistemas de seguridad. 3. Atender durante la jornada laboral las averías que se produzcan en los ascensores. Además, este mantenimiento preventivo debe contemplar las siguientes actividades: 29. Mantenimiento general de los inductores en los selectores del pozo.			

						IMPERIAL ELEVADORES SAS	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MANTENIMIENTO DE ASCENSORES				CUMPLE	NO CUMPLE
		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIODICIDAD		
4	5.3.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Realizaciónde mantenimiento general una vez al mes, Incluye reposición e instalación de repuestos menores conforme al numeral 5.2.2 de los estudios previos de acuerdo a la necesidad	9	01 VEZ AL MES Y EN EL MES DE DICIEMBRE DOS VECES 02	X	
		MANTENIMIENTO PERMANENTE	Atención permanente de llamadas de emergencia, dominicales y festivos cuando por cualquier circunstancia se requieran.	DE ACUERDO A LA NECESIDAD	CUANDO SE REQUIERA		
		MONITOREO REMOTO PERMANENTE	Brindar asistencia mediante control remoto con herramientas y plataformas tecnológicas que permitan identificar el desgaste de repuestos, conocer averías o bloqueos de los ascensores y disminuir tiempos de atención de emergencias.	PERMANENTE	PERMANENTE		
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Suministro y cambio de repuestos que se requieran por fuera de la rutina de mantenimiento preventivo, mediante presentación de cotización.	DE ACUERDO A LA NECESIDAD	CUANDO SE REQUIERA		
		CERTIFICA CION SEGÚN NORMA NTC 5926-1 DE LOS DOS ASCENSORE	Suministro de certificación según Norma NTC 5926-1 de los dos Ascenores.	1 PARA CADA ASCENSOR			

2. Evaluación de Requisitos Habilitantes de Experiencia.

Los oferentes presentaron las siguientes:

No.	Requerimiento técnico
1	Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe haber ejecutado dos (02) Contrato cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso en elevadores de más de 5 paradas con capacidad para seis (06) pasajeros (480 Kg), terminado en los últimos 3 años contados a partir de la fecha, cuyo valor sea igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso
2	Aportar una certificación del contrato ejecutado por VALOR IGUAL O MAYOR al presupuesto oficial para el presente proceso de contratación.
3	Nombre de la empresa Contratante
4	Nombre del Contratista
5	Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe anexar el documento de conformación del mismo donde señala el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
6	Objeto del Contrato
7	Fecha de inicio (mes y año) y fecha de terminación (mes y año).
8	Nombre y firma de quien expide la certificación
9	Valor del Contrato

IMPERIAL ELEVADORES SAS			
SENA 1804846-2020		SENA 3610969-2022	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
X		X	
X		X	
X		X	
X		X	
N/A		N/A	
X		X	
X		X	
X		X	
X		X	
CUMPLE			

3. Evaluación de Requisitos Habilitantes Económicos.

Los oferentes presentaron la siguiente propuesta económica

OFERENTE	VR. OFERTA	FECHA Y HORA RADICACIÓN PROPUESTA	RESULTADO
IMPERIAL ELEVADORES SAS	10.472.000 COP	13/03/2023 9:45	Cumple

De igual manera el Comité Evaluador hace constar que las cifras registradas anteriormente coinciden con las presentadas en las ofertas económicas, que hace parte integral de las propuestas, de tal suerte que al sumar el valor mensual con el IVA del 19%, coincide con el valor total de oferta como se indicó en el cuadro anterior.

De acuerdo con lo establecido en el documento en el Estudio Previo e Invitación a Ofertar del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CMINC 001-2023 y verificados los documentos de las ofertas; y los puntos **1**, **Evaluación de Requisitos Habilitantes Técnicos 2 Evaluación de Requisitos Habilitantes de Experiencia** y **3 Evaluación de Requisitos habilitantes Económicos** la propuesta presentada por **IMPERIAL ELEVADORES SAS**.; CUMPLE CON EL PRESUPUESTO, EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS, por lo que queda **habilitado**.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.5.1 y ss del Decreto No. 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable corresponde al de menor precio. Así:

OFERENTE	VR. OFERTA	FECHA Y HORA RADICACIÓN PROPUESTA	Orden de Elegibilidad
IMPERIAL ELEVADORES SAS	10.472.000 COP	Habilitado	1

Dado en Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2023

Integrantes Comité de verificación y evaluación de requerimientos mínimos de contenido jurídico, técnico, y oferta económica.





Ever Causado Roa
Coordinador Administrativo Barranquilla

Rosmine Romero Rodríguez
Coordinadora Administrativa Santa Marta